



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

CERTIFICADO N° 103/057.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL ANGEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR MARIA AUXILIADORA**” del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 117, de fecha 24 de Marzo de 2005, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.411, de fecha 28 de Mayo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 08 de Abril de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Benigna Vidal Fres
Cédula de Identidad No.4.259.456-3 |
| - Secretaria | : | Olga Navarro Fredes.
Cédula de Identidad No. 4.293.141-1 |
| - Tesorera | : | Amanda Díaz Luengo
Cédula de Identidad No.4.498.081-9 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado donde estimen conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a quince días del mes de Febrero del año dos mil doce.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).